

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
BRYAMITH CIA. LTDA.**

En Sangolquí, a los 26 días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, en la calle Martín Velasteguí lote N. 3 y calle Cecilio Today de la Parroquia de San Pedro de Taboada, del Cantón Rumiñahui, siendo las 15h15 de la tarde, se reúnen los socios de la compañía BRYAMITH CIA. LTDA., a saber:

1.- SR. BAYRON PATRICIO LLUMIQUINGA CAIZA, por sus propios derechos, propietario de 200 PARTICIPACIONES ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que corresponde al 50% del capital social,

2.- SRA. CHITUPANTA CAISA MYRIAM BEATRIZ, por sus propios derechos, propietario de 200 PARTICIPACIONES ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que corresponde al 50% del capital social.

Quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor Bayron Llumiquinga, y actúa como Secretaria la señora Myriam Chitupanta.

A solicitud del Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes, se ha constado que existe el quorum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta, el Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura del orden del día

1. Constatación del Quorum
2. Lectura del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio 2017
3. Lectura de las cuentas, el balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2017 y resolución
4. Análisis del Presupuesto para el 2018

DESARROLLO:

1. **CONSTATAACION DEL QUORUM:** Sra. secretaria informa que los socios presentes representan por el 100% del Capital Social. Es decir existe el quorum reglamentario para instalar la sesión

2. INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL 2017

El señor gerente informa a los socios que en realidad en este año no se han suscrito muchos eventos que no permitieron trabajar de forma positiva para la compañía pero que a pesar de esas vicisitudes la compañía se mantiene al día en los aspectos económicos, financieros y tributarios. En cuanto a los balances al 31 de diciembre del año 2017 que se hace entrega a los socios; el informe se lo hace por escrito el mismo que se da lectura en su totalidad.

Toma la palabra la Sra. Myriam Chitupanta quien mociona que se apruebe el informe del Sr. Gerente; el Sr. Bayron Llumiquinga secunda la moción y por tanto es aprobado por unanimidad y se enviara este informe a la Superintendencia de Compañías sin ningún cambio.

3. LECTURA DE LAS CUENTAS EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL AÑO 2017.-

El Señor gerente primeramente manifiesta que existieron movimientos que no representaron ganancia alguna, dentro de las cuentas de la compañía en el período 2017. Además manifiesta que las metas planteadas de antes no se han podido cumplir por falta de recursos.

Inmediatamente entrega los Estados Financieros de la Cía.

EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

detallado así:

ACTIVO	\$ 4.284,94
PASIVO	\$ 8.686,45
PATRIMONIO	\$ (4.401,51)
Capital Social	\$ 400,00
Resultado Ejercicio	\$ (4.801,51)
INGRESOS	\$ 7.539,64
EGRESOS	\$ 12.341,15
IMPUESTO A LA RENTA 2017	\$ 0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO 2017	\$ (4.801,51)

Sin más poner a consideración de la Junta con respecto a los Estados Financieros y el informe siendo aprobado por unanimidad. Los estados financieros y el informe se adjuntan a la presente acta y sus originales reposan en el archivo de Gerencia.

4. ANALISIS DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2018

El señor gerente da lectura al Presupuesto para el año 2018, el mismo que no cambia en relación al año 2017 debido a la situación económica del país y el mismo es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diecisiete horas y treinta minutos de la tarde, se declara concluida la sesión.



1.- SR. BAYRON PATRICIO LLUMIQUINGA CAIZA
C.I 1713977922



SRA. CHITUPANTA CAISA MYRIAM BEATRIZ
C.I. 0502733363